



Honorables Concejo Municipal Pag. 1 de 3 de la Sección Capital Sucre Sucre Capital de la República de Bolivia

Hacia el Bicentenario del Primer Grito de Libertad en América de 1809-2009

"Sucre-Bolivia"

RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE

No 0258/05

Sucre, 12 de agosto de 2005

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la H. Alcaldesa Municipal Lic. Aydeé Nava Andrade, remite con nota Cite Despacho 508/05, al presidente del H. concejo Municipal y por su intermedio Pleno del Ente Deliberante, para su revisión y posterior aprobación 13 contratos de cuantía menor, emergentes de la adjudicación realizada en la Feria a la Inversa que se detallan a continuación:

CONTRATOS:

Objeto de contrato	Cont. N°	Certificación Ptaria.	Costo De obra y/o Servicio	Adjudicatario	Boleta de Garantía	Tiempo Ejec.	Firma Contrato	Obs.
Construcción Salón Multifuncional San Miguel D-4	168/05	Si cumple	Bs. 59.616,23	Empresa Constructora "Parrado Ecop S.R.L."	Si cumple	75 días calendario	27/07/05	Sin Obs.
Construcción Aulas Escuela Santa Rosa	169/05	Si cumple	Bs. 11.095,29	Jimmy Henry Cuellar Vega	Si cumple	24 días calendario	28/07/05	Sin Obs.
Construcción Muro de Contención América D-4	170/05	Si cumple	Bs. 48.308,85	Hilarión Villanueva Romero	Si cumple	40 días calendario	28/07/05	Sin Obs.
Obra fina Salón Multifuncional Alto Pokonas 2 da. Fase	171/05	Si cumple	Bs. 68.602,-	Nicasio Alcaraz Murillo	Si cumple	45 días calendario	27/07/05	Sin Obs.
Construcción Poteo Fe y Alegría	172/05	Si cumple	Bs. 39.423,65	Ciro Calizaza Serrudo	Si cumple	40 días calendario	28/07/05	Sin Obs.
Construcción Enmallado y Gradax Campo Deportivo Barrio Japón D-5	173/05	Si cumple	Bs. 9.483,13	José Luis Ríos Pérez	Si cumple	10 días calendario	27/07/05	Sin Obs.
Construcción Muro de Contención Mercado Campesino D-2	174/05	Si cumple	Bs. 42.349,70	Ciro Calizaza Serrudo	Si cumple	75 días calendario	28/07/05	Sin Obs.
Construcción Tanque Shequina D-5	175/05	Si cumple	Bs. 32.427,96	Jimmy Henry Cuellar Vega	Si cumple	40 días calendario	28/07/05	Sin Obs.
Construcción Poteo Final Guereo Fase I D-5	176/05	Si cumple	Bs. 83.937,22	Paulino Barahona Canaviri	Si cumple	85 días calendario	27/07/05	Sin Obs.
Construcción Muro de Contención Alto Villa Charcas	177/05	Si cumple	Bs. 18.364,12	Alid Chávez Soruco	Si cumple	Retención del 5% en planillas de cada pago	27/05/05	Sin Obs.
Construcción Muro de Contención Horno K'asa B' D-2	178/05	Si cumple	Bs. 38.142,17	Beimar Eric Oiguin Sandoval	Si cumple	75 días calendario	27/07/05	Sin Obs.
Adquisición de Canastillos y Colchonetas para la Construcción de Gaviones Huanifaya; Río Chico (Chaquito) Río Chico (Surima); Río Chico (Mosojllajta); Río Chico (Camos); Río Chico (Naranjos) D-7	179/05	Si cumple	Bs. 103.581,-	Miguel Armando Ruz Cabrera	Si cumple	Entrega inmediata	29/07/05	Sin Obs.
Mejoramiento Genético de Ganado Bovino Criollo en los Distritos 6, 7 y 8	180/05	Si cumple	Bs. 24.300,00	Soto Pérez Barrios	Retención del 5% de cada pago	Entrega inmediata	18/07/05	Sin Obs.



Honorables Concejo Municipal Pág. 2 de 3

de la Sección Capital Sucre

Sucre Capital de la República de Bolivia

Que, de los antecedentes de los contratos a suscribirse, el Gobierno Municipal organizó la Feria a la Inversa desarrollada del 28 de junio al 4 de julio, procedió a emitir los Requerimientos de Propuestas, para que proponentes interesados presenten sus documentos y propuestas económicas para su respectiva evaluación, en sujeción a la normas y regulaciones relativas a la contratación de obras previstas para la Feria a la Inversa, como una modalidad de adjudicaciones que establece el Art. 32 del D.S. 27328 y Art. 44 de su Reglamento, para lo cual cuenta con las certificaciones presupuestarias en cada caso.

Que, conformada la Comisión de Evaluación de la Entidad contratante, luego de efectuada la apertura de propuestas presentadas, realizó el análisis y evaluación de las mismas, habiendo recomendado mediante documentación de respaldo la adjudicación de las Contrataciones precedentemente detalladas, por haber sido calificadas en primer lugar y cumplir sus propuestas con todos los requisitos de la Convocatoria, siendo las mas aceptables y convenientes a los intereses de la entidad Contratante, sobre dicho informe la Dirección de Contrataciones emite las notas respectivas de adjudicación para cada caso.

Habiéndose examinado los contratos de obras menores remitidos, se evidencia que cumplen con los requisitos establecidos por el Art. 32 de las nuevas Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. N° 27328 siendo estos:

- Pliego de Especificaciones Técnicas
- Certificación Presupuestaria
- Tres cotizaciones como mínimo
- Declaración de Integridad de los proponentes
- Análisis de precios unitarios
- Garantía de cumplimiento de contrato
- Tiempo de Validez de la propuesta
- Firma del contrato

Que, el D.S. 27328 en su Art. 32. Prevé: "Las entidades públicas podrán utilizar otros medios de invitación, convocatoria y presentación de propuestas bajo la modalidad, tales como Mesas de Negociación o Ferias a la Inversa, cumpliendo con el proceso de calificación y adjudicación establecido en su Reglamento Especifico, con el objetivo de garantizar la participación de un mayor número de proponentes locales que sean potenciales proveedores de bienes y servicios demandados por la entidad".

Que, el H. Concejo Municipal tiene atribución de aprobar o rechazar los contratos y convenios asumidos por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo al Art. 12 – 11 de la Ley de Municipalidades.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art.1º Autorizar a la H. Alcaldesa Municipal la suscripción de los 13 contratos emergentes de la adjudicación realizada en la Feria a La Inversa, de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios D S. 27328 y su Reglamento.

Art.2º Los contratos a suscribirse son:

Objeto de contrato	Cont. N°	Costo De obra y/o Servicio	Adjudicatario
Construcción Salón Multifuncional San Miguel D - 4	168/05	Bs. 50.016,73	Empresa Constructora Parado Log S. R. L.
Construcción Aulas Escuela Santa Rosa	169/05	Bs. 11.095,29	Jimmy Henry Cuellar Vega



Pag. 3 de 3

Honorable Concejo Municipal

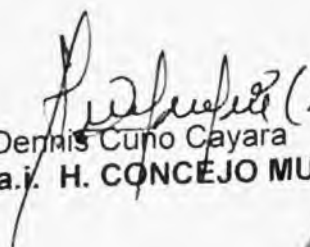
de la Sección Capital Sucre

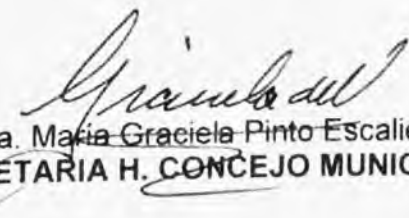
Sucre Capital de la República de Bolivia

Construcción Muro de Contención América D-4	170/05	Bs. 48.308,85	Hilarión Villanueva Romero
Obra fina Salón Multifuncional Alto Pokonas 2da. Fase	171/05	Bs. 68.602.-	Nicasio Alcaraz Murillo
Construcción Poteo Fe y Alegría	172/05	Bs. 39.423,65	Ciro Calizaza Serrudo
Construcción Enmallado y Gradas Campo Deportivo Barrio Japón D-5	173/05	Bs. 9.483,13	José Luis Ríos Perez
Construcción Muro de Contención Mercado Campesino D-2	174/05	Bs. 42.349,70	Ciro Calizaza Serrudo
Construcción Tanque Shequina D-5	175/05	Bs. 32.427,96	Jimmy Henry Cuellar Vega
Construcción Poteo Final Guereo Fase I D-5	176/05	Bs. 83.937,22	Paulino Barahona Canaviri
Construcción Muro de Contención Alto Villa Charcas	177/05	Bs. 18.364,12	Alid Chávez Soruco
Construcción Muro de Contención Horno K'asa B" D-2	178/05	Bs. 38.142,17	Beimar Eric Olguin Sandoval
Adquisición de Canastillos y Colchonetas para la Construcción de Gaviones Huañifaya; Río Chico (Chaquito) Río Chico (Surima); Río Chico (Mosojjajta); Río Chico (Camos); Río Chico (Naranjos) D-7	179/05	Bs. 103.581.-	Miguel Armando Ruiz Cabrera
Mejoramiento Genético de Ganado Bovino Criollo en los Distritos 6, 7 y 8	180/05	Bs. 24.300,00	Sixto Perez Barrios

Art.3° El Ejecutivo Municipal queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Sr. Dennis Cuno Cayara
PRESIDENTE a.i. H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. María Graciela Pinto Escalier
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL

